

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 18 de 1.996

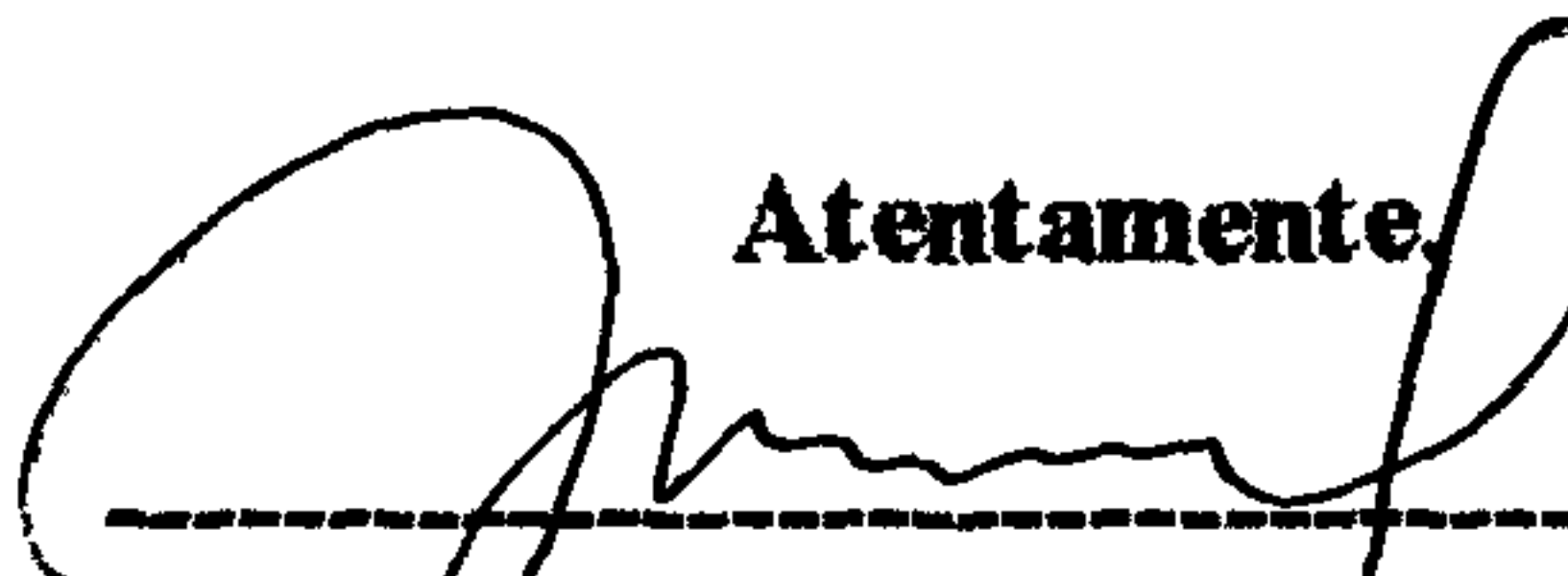
PARA: Junta General de Accionistas de PERCALESA S.A.

ASUNTO: Informe sobre actividades económicas-contables correspondientes al ejercicio 1.995.

Señores asistentes a la Junta General de Accionistas de PERCALESA S.A. , dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de Uds. el informe de las actividades contables correspondientes al ejercicio 1995 y que se sintetiza en los siguientes puntos:

- 1.- *Libros de Contabilidad.*- La Contabilidad de PERCALESA S.A. se lleva en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de ley.
- 2.- *Estados Financieros.*- Los Estados Financieros que se presentan son el fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de Contabilidad.
- 3.- *Confiabilidad de los Estados Financieros.*- Los Estados Financieros, que se adjuntan, reflejan la real situación económica y financiera.
- 4.- Se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías. Habiendo revisado los Balances Mensuales, Libros y Documentos Contables, así como también los anexos de los Estados Financieros y los Libros Sociales respectivos.

Atentamente,



Ing. Com. José Romero Silva.

COMISARIO

N. Matrícula: 12942

2 ABR 1996